RESOLUCIÓN DECANAL Nº 351-2022-UNSCH-FCEAC-D

Ayacucho, 26 de setiembre de 2022

Vista la necesidad de coberturar plazas docentes contratas para la Escuela Profesional de Contabilidad y Auditoría, para el Semestre Académico 2022-I, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Memorando Nº 8255-2022-UNSCH-R de fecha 19 de setiembre de 2022, el Rector autoriza el contrato de docentes fuera del CAP;

Que, mediante Memorando Múltiple N° 028-2022-FCEAC-UNSCH, el Decano de la Facultad designa como miembros de la Comisión Especial Evaluadora a los profesores: Julio Gómez Méndez, Richard Sulca Guillén y Toño Fredy Rojas Palpán;

Que, la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables cumplió con el proceso del concurso público para la cobertura de 02 plazas docentes (DCU B1), para la EP de Contabilidad y Auditoría, declarando ganadores los siguientes profesionales:

RONALD PRADO RAMOS
JORGE PAVEL POMASONCCO GARAMENDI

De conformidad con lo dispuesto por el Reglamento General de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga vigente y en mérito a la Resolución del Consejo Universitario Nº 859-2019-UNSCH-CU de fecha 27 de diciembre de 2019;

El Decano, en uso de las atribuciones que le confiere la ley y con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad;

RESUELVE:

Artículo 1º **PROPONER** el contrato de docentes, con el nivel remunerativo **DCU B1**, a partir del 27 de setiembre de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2022 , a los siguientes profesionales:

EP. CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

RONALD PRADO RAMOS

TIPO	SIGLA	ASIGNATURA	CREDITO	TOTAL HORAS	ESCUELA PROFESIONAL
DCU B1	CO-281	Fundamentos de Contabilidad Financiera (R) 2018	3.0	04	Economía
	CO-281	Contabilidad (R) 2018	4.0	06	Administración
	CO-545	Tesis I (R)	3.0	03	Contabilidad
	CO-545	Tesis I (R)	3.0	03	Contabilidad
				TOTAL HORAS	16

JORGE PAVEL POMASONCCO GARAMENDI

TIPO	SIGLA	ASIGNATURA	CREDITO	TOTAL HORAS	ESCUELA PROFESIONAL
DCU B1	CO-545	Tesis I (R)	3.0	03	Contabilidad
	CO-341	Contabilidad General	3.0	04	Ing. Sistemas
	CO-283	Matemática aplicada a los negocios (R) 2018	4.0	05	Contabilidad
	CO-287	Teoría y doctrinas contables (R) 2018	3.0	04	Contabilidad
			TOTAL HORAS	16	

Artículo 2° **DERIVAR** la presente Resolución al Vicerrectorado Académico, para conocimiento y fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

Hermes S. Bermúdez Valqui
DECANO

DISTRIBUCION:
DACEA
E.P. Contabilidad y Audit.
Interesados
Archivo

HSBV/bdcl